

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

30 *RESOLUCIÓN de 15 de agosto de 2023, de cese de actividad de las agencias de viajes Bután Exclusivo y Experience Familia Freestyle, S. L.*

Por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de actividad de agencias de viajes por parte de los siguientes titulares:

- Bután Exclusivo. NIF: 47041279T. Calle Zeus, número 35, de Getafe (Madrid). CICMA 3768.
- Experience Familia Freestyle, S. L. NIF: B-87034609. Calle Isla de Zanzíbar, número 32, de Madrid. CICMA 3073.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 15 de agosto de 2023.—El Director General de Turismo y Hostelería, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/15.120/23)

